

GOBIERNO DE COLOMBIA																								
VERIFICACIÓN GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA																								
FECHA DE VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS:	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 20px;">21</td> <td style="text-align: center; width: 20px;">7</td> <td style="text-align: center; width: 40px;">2026</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; font-size: 8px;">DD</td> <td style="text-align: center; font-size: 8px;">MM</td> <td style="text-align: center; font-size: 8px;">AA</td> </tr> </table>	21	7	2026	DD	MM	AA																	
21	7	2026																						
DD	MM	AA																						
MODALIDAD	☐ Licitación ☒ Concurso de Méritos ☐ Selección Abreviada ☐ Mínima Cuantía ☐ Prestación de Servicios ☐ Otros																							
No. PROCESO:	022 FECHA CIERRE: 17/07/2026 PRESUPUESTO: \$3.077.890.795																							
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA SECUNDARIA EN EL TRAYECTO ENTRE LA VEREDA MIRALINDO Y PUENTE EL DUYA, ETAPA 1, MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE																							
OFERENTE:	CONSORCIO INTERVIAL OROCUÉ NIT/CC: N/A																							
INTEGRANTES:	<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 40%;">PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS</td> <td style="width: 20%;">NIT/CC: 900988180-2</td> <td style="width: 20%;">PARTICIPACION (%)</td> <td style="width: 20%;">90%</td> </tr> <tr> <td>BC INGENIERIA SAS</td> <td>NIT/CC: 900542455-8</td> <td>PARTICIPACION (%)</td> <td>10%</td> </tr> </table>	PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	NIT/CC: 900988180-2	PARTICIPACION (%)	90%	BC INGENIERIA SAS	NIT/CC: 900542455-8	PARTICIPACION (%)	10%															
PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	NIT/CC: 900988180-2	PARTICIPACION (%)	90%																					
BC INGENIERIA SAS	NIT/CC: 900542455-8	PARTICIPACION (%)	10%																					
REPRESENTANTE LEGAL:	OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ C.C. 74.182.984																							
SE REALIZA LA VERIFICACION DE LA GARANTÍA, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.																								
POLIZA DE SERIEDAD	4542729 EXPEDIDA POR: SURA																							
ANEXO No.	01 INICIAL ☒ SUBNACIÓN ☐																							
BENEFICIARIOS	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO																							
FECHA DE EXPEDICIÓN:	15/07/2026																							
AMPAROS	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="3">DESDE</th> <th colspan="3">HASTA</th> <th rowspan="2">% del Amparo</th> <th rowspan="2">VALOR</th> </tr> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>Seriedad de la oferta</td> <td>17</td> <td>07</td> <td>2026</td> <td>22</td> <td>10</td> <td>2026</td> <td>10%</td> <td>\$ 307.789.080,00</td> </tr> </table>	DESDE			HASTA			% del Amparo	VALOR	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	Seriedad de la oferta	17	07	2026	22	10	2026	10%	\$ 307.789.080,00
DESDE			HASTA			% del Amparo	VALOR																	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO																			
Seriedad de la oferta	17	07	2026	22	10	2026	10%	\$ 307.789.080,00																
La póliza allegada en concordancia con los términos definidos en el pliego de condiciones se considera que:																								
CUMPLE			X	NO CUMPLE																				
OBSERVACIONES:																								

KELLY JOHANNA LEAL POLO
 OFICINA DE CONTRATACION

Reviso: Hermes Pico

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
 Calle 33 N.º 37 -35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920
 direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co
 www.asosupro.gov.co



Consultar Póliza

Escanea el código QR o digita el número de póliza, tipo de documento y número documento del tomador para obtener los datos de la póliza

Escanea el código QR

Digita los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza ? *

Tipo de Documento *

Número de Documento ? *



No soy un robot

reCAPTCHA

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

4542729

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9005424558

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9014453873

[Ver Anexos \(2\)](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2026 08:31:43 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 9005424558**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144182737** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2026 08:33:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91516424** y Nombre: **GABRIEL ANDRES DURAN MORENO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144182930** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Policía Nacional de Colombia

[\(Default.aspx\)](#) 🔍

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2026 08:32:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **74182984** y Nombre: **OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144182829** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

[GOV.CO](#)



Policía Nacional de Colombia

[🏠 \(Default.aspx\)](#) 🔍

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2026 08:30:21 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 9009881802**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144182587**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

[GOV.CO](#)



Datos Certificado

Datos Certificado

Show All

Sanciones

Validez

Radicación

Nro. Certificado

Dirigido

Historia

Contador

Tipo Documento

Documento

Lugar Expedición

Nro. Tarjeta

Fecha Resolución JCC

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Certificado VIGENTE

CER-08609523

6A96E077DEF4BAF0

A QUIEN INTERESE

Últimos 5 años

EDGARD GUSTAVO BARRETO ESTEVEZ

CC

79468748

BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C)

130757-T

06/12/2007

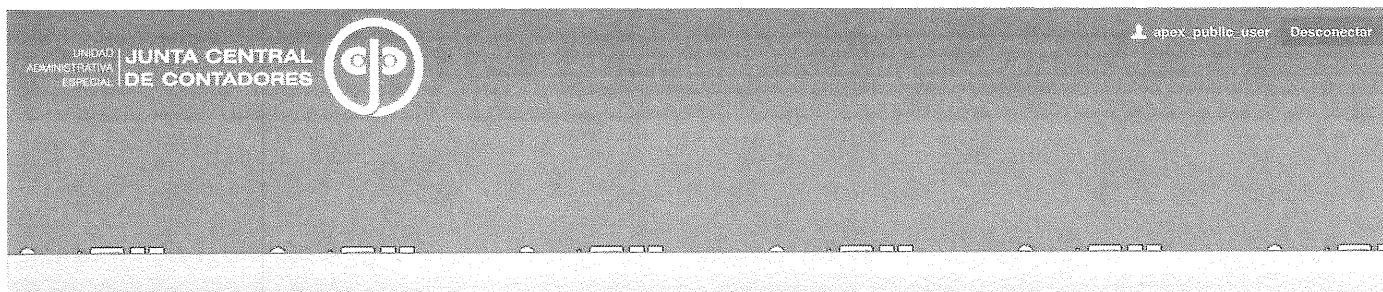
Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Junio 2026

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5



Datos Certificado

Datos Certificado

Show All

Sanciones

Validez

Radicación

Nro. Certificado

Dirigido

Historia

Contador

Tipo Documento

Documento

Lugar Expedición

Nro. Tarjeta

Fecha Resolución JCC

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Certificado VIGENTE

CER-08606681

A1A6E5C04C11D961

QUIEN INTERESE

Desde la fecha de inscripción

VICTOR JULIO GAMBOA

CC

7179372

TUNJA (BOYACÁ)

279880-T

12/04/2021

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Junio 2026

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5

[Activar Modo de Lector de Pantalla](#)

versión 1.0



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de julio de 2026, a las 07:44:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005424558
Código de Verificación	9005424558260721074435

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de julio de 2026, a las 08:25:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91516424
Código de Verificación	91516424260721082532

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de julio de 2026, a las 07:45:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74182984
Código de Verificación	74182984260721074508

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de julio de 2026, a las 07:43:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009881802
Código de Verificación	9009881802260721074325

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de julio de 2026, a las 08:23:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6762938
Código de Verificación	6762938260721082315

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

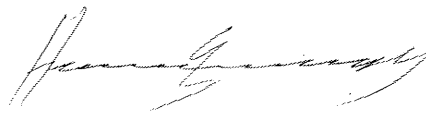
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de julio de 2026, a las 08:23:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032396969
Código de Verificación	1032396969260721082346

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de julio de 2026, a las 08:24:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1020816759
Código de Verificación	1020816759260721082435

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Autenticación de Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios

Autenticación de Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios

Número de consecutivo CVAD-2026-4580926

El Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios, es auténtico y corresponde a la información del registro profesional que se encuentra a continuación:

Tipo de Identificación CEDULA DE CIUDADANIA

Número de Identificación 91516424

Tipo de Matricula MATRICULA PROFESIONAL

Número de Matricula 68202-179442

Nombre completo
GABRIEL ANDRES DURAN MORENO

Profesión
INGENIERIA CIVIL

Verificación de Certificados

Tenga en cuenta que:

- Cada certificado expedido a través de este servicio tiene un código de verificación con el cual la parte confiante (quien solicita o ante quien se presenta el certificado) o interesado podrá validar su autenticidad.
- Esta verificación de validez se puede realizar durante en un plazo máximo de 60 (sesenta) días calendario.

Queda bajo su responsabilidad la descarga, verificación, validación y constatación de que la información contenida en el certificado electrónico corresponde al expedido por la Cámara de Comercio.

Código de
Verificación

BX13Z2RHje

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la
① CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los datos del mismo son:

Código verificación: BX13Z2RHje

Número del recibo: S001158869

Operación: 99-USUPUBXX-20260709-0123

Expediente: 116780

Fecha de expedición: 2026-07-09 Hora: 17:25:14

Razón social: BC INGENIERIA S.A.S.

Cliente: GRUPO THEOS

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

 Cerrar

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la
① CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los datos del
mismo son:

Código verificación: BX13Z2RHje

Número del recibo: S001158869

Operación: 99-USUPUBXX-20260709-0123

Expediente: 116780

Fecha de expedición: 2026-07-09 **Hora:** 17:25:14

Razón social: BC INGENIERIA S.A.S.

Cliente: GRUPO THEOS

Tipo certificado: CerExi



Descargar Certificado

Verificación de Certificados

Tenga en cuenta que:

- Cada certificado expedido a través de este servicio tiene un código de verificación con el cual la parte confiante (quien solicita o ante quien se presenta el certificado) o interesado podrá validar su autenticidad.
- Esta verificación de validez se puede realizar durante en un plazo máximo de 60 (sesenta) días calendario.

Queda bajo su responsabilidad la descarga, verificación, validación y constatación de que la información contenida en el certificado electrónico corresponde al expedido por la Cámara de Comercio.

Código de
Verificación

GDGp1m4urr

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la
① CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los datos del mismo son:

Código verificación: GDGp1m4urr

Número del recibo: S001070108

Operación: 99-USUPUBXX-20260628-0008

Expediente: 122575

Fecha de expedición: 2026-06-28 Hora: 20:39:38

Razón social: PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

Cliente: GRUPO THEOS

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

 Cerrar

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la
① CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los datos del mismo son:

Código verificación: GDGp1m4urr

Número del recibo: S001070108

Operación: 99-USUPUBXX-20260628-0008

Expediente: 122575

Fecha de expedición: 2026-06-28 **Hora:** 20:39:38

Razón social: PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

Cliente: GRUPO THEOS

Tipo certificado: CerExi



Descargar Certificado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:26:08 AM horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91516424**

Apellidos y Nombres: **DURAN MORENO GABRIEL ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

21/7/26, 8:26

Policía Nacional de Colombia



Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:26:44 AM horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **74182984**

Apellidos y Nombres: **CORREDOR PEREZ OMAR ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

21/7/26, 8:26

Policía Nacional de Colombia



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:27:29 AM horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **6762938**

Apellidos y Nombres: **BOHORQUEZ CORREAL RAFAEL ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

21/7/26, 8:27

Policía Nacional de Colombia



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:28:15 AM horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1032396969**

Apellidos y Nombres: **BOHORQUEZ PEREZ RAFAEL ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

21/7/26, 8:28

Policía Nacional de Colombia



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:28:55 AM horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1020816759**

Apellidos y Nombres: **BOHORQUEZ PEREZ SEBASTIAN ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

21/7/26, 8:28

Policía Nacional de Colombia



Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299722962



PIB

07:41:25

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GABRIEL ANDRES DURAN MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91516424:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299722784



PIB

07:35:27

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona BC INGENIERIA S.A.S identificado(a) con NIT número 9005424558:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299722826**



PIB
07:37:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74182984:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299722752



PIB
07:34:00
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT número 9009881802:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299722846**



PIB
07:37:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAFAEL ENRIQUE BOHORQUEZ CORREAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6762938:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299722878



PIB
07:38:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032396969:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299722921



PIB
07:40:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEBASTIAN ENRIQUE BOHORQUEZ PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1020816759:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

GOV.CO

Gobierno de
Colombia

Campo código de verificación

Código de verificación

6UKWZDNT3M

Pregunta c

¿ Cuánto es

8



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 74182984
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 25 mayo 2026, 8:58 am



GOV.CO



VER PDF

ACEPTAR

In
Di
ca

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

telefónicas: (601) 390
pción 2
nacional: 01 8000 95

25252

Correo electrónico:

GOV.CO

Gobierno de
Colombia

Campo código de verificación

Código de verificación

D15GR9XT8S

Pregunta c

¿ Cuánto es 3

0



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 91516424
NO SE ENCUESTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 10 julio 2026, 8:30 am



GOV.CO

In
Di
ca

VER PDF

ACEPTAR

telefónicas: (601) 390
ción 2
nacional: 01 8000 95

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

25252

Correo electrónico:

GOV.CO

Gobierno de
Colombia

Campo código de verificación

Código de verificación

F5EKANDML9

Pregunta c

¿ Qué color e



AMARILLO

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1032396969
NO SE ENCUESTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 30 junio 2026, 11:16 am



GOV.CO



VER PDF

ACEPTAR

In
Di
ca

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

telefónicas: (601) 390

pción 2

nacional: 01 8000 95

25252

Correo electrónico:

Verificación de Certificados

Tenga en cuenta que:

• Cada certificado expedido a través de este servicio tiene un código de verificación con el cual la parte confiante (quien solicita o ante quien se presenta el certificado) o interesado podrá validar su autenticidad.

• Esta verificación de validez se puede realizar durante en un plazo máximo de 60 (sesenta) días calendario.

Queda bajo su responsabilidad la descarga, verificación, validación y constatación de que la información contenida en el certificado electrónico corresponde al expedido por la Cámara de Comercio.

Código de
Verificación

4exGgPBhPX

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la
① CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los datos del mismo son:

Código verificación: 4exGgPBhPX

Número del recibo: S001157934

Operación: 99-USUPUBXX-20260706-0115

Expediente: 3938

Fecha de expedición: 2026-07-06 Hora: 17:17:05

Razón social: BC INGENIERIA S.A.S.

Cliente: GRUPO THEOS

Tipo certificado: CerPro



Descargar Certificado

X Cerrar

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la
① CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los datos del mismo son:

Código verificación: 4exGgPBhPX

Número del recibo: S001157934

Operación: 99-USUPUBXX-20260706-0115

Expediente: 3938

Fecha de expedición: 2026-07-06 **Hora:** 17:17:05

Razón social: BC INGENIERIA S.A.S.

Cliente: GRUPO THEOS

Tipo certificado: CerPro



Descargar Certificado

Verificación de Certificados

Tenga en cuenta que:

- Cada certificado expedido a través de este servicio tiene un código de verificación con el cual la parte confiante (quien solicita o ante quien se presenta el certificado) o interesado podrá validar su autenticidad.
- Esta verificación de validez se puede realizar durante en un plazo máximo de 60 (sesenta) días calendario.

Queda bajo su responsabilidad la descarga, verificación, validación y constatación de que la información contenida en el certificado electrónico corresponde al expedido por la Cámara de Comercio.

Código de
Verificación

f2EWcmFqQy

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la
① CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los datos del mismo son:

Código verificación: f2EWcmFqQy

Número del recibo: S001071032

Operación: 99-USUPUBXX-20260703-0016

Expediente: 4006

Fecha de expedición: 2026-07-03 Hora: 08:57:02

Razón social: PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

Cliente: GRUPO THEOS

Tipo certificado: CerPro

 Descargar Certificado

 Cerrar

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la
① CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los datos del
mismo son:

Código verificación: f2EWcmFqQy

Número del recibo: S001071032

Operación: 99-USUPUBXX-20260703-0016

Expediente: 4006

Fecha de expedición: 2026-07-03 **Hora:** 08:57:02

Razón social: PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

Cliente: GRUPO THEOS

Tipo certificado: CerPro



Descargar Certificado

**ACTA PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS
DEL CONCURSO DE MERITOS
CMA-022-2026**

Villavicencio, Meta, 21 de julio 2026

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA SECUNDARIA EN EL TRAYECTO ENTRE LA VEREDA MIRALINDO Y PUENTE EL DUYA, ETAPA 1, MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE”

PRESUPUESTO: \$ 3.077.890.795,00

PLAZO EJECUCIÓN: VEINTICINCO (25) Meses

PROPONENTES:

Dentro de este proceso de contratación se presentaron las propuestas que se relacionan a continuación, tal y como consta en Acta de Cierre del concurso de méritos CMA-022-2026 a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026, cumpliendo con lo establecido en los Pliegos de Condiciones, donde se prosiguió a dar apertura a la propuesta entregada hasta la fecha de cierre. En este acto se dio apertura a las propuestas presentadas, así:

PROPONENTE 1:

CONSORCIO INTERVIAL OROCUÉ

R/L: OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ

C.C. 74.182.984 de Sogamoso

DIRECCIÓN: CLL 10 N.17-39 OFICINA 101

CORREO ELECTRÓNICO: consorciointervialorocue@proycon.com.co

TELÉFONO: 3125229632

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTES:	CONSORCIO INTERVIAL OROCUÉ		
	PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S	BC INGENIERIA S.A.S	
% PARTICIPACIÓN	90%	10%	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 1.079.937.491,00	\$ 12.384.027.054,00	
ACTIVO TOTAL	\$ 1.128.738.111,00	\$ 16.653.458.353,00	
PASIVO CORRIENTE	\$ 146.956.483,00	\$ 226.929.638,00	
PASIVO TOTAL	\$ 263.294.828,00	\$ 3.715.781.679,00	
PATRIMONIO	\$ 865.443.283,00	\$ 12.937.676.674,00	
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	\$ 316.836.406,00	\$ 2.246.485.510,00	
GASTOS DE INTERES	\$ 693.600,00	\$ 400.871.192,00	
VALOR DEL PROCESO:		\$ 3.077.890.795,00	

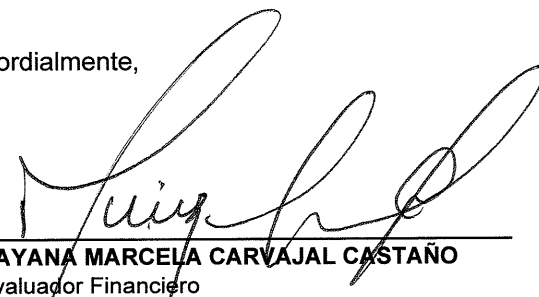
CALCULO DE INDICADORES FINANCIEROS:		PARAMETRO SOLICITADO	
INDICE DE LIQUIDEZ	36,01	$\geq 1,1$	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	22%	$\leq 65\%$	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	6,38	1,5	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 13.090.078.424,00	$CTd = ((POE-ANT)/25)*4$ 492462527,2	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,19	$\geq 0,02$	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,14	$\geq 0,01$	CUMPLE

Atendiendo lo previsto en el Pliego de Condiciones, se verificó el cumplimiento de los documentos de tipo financiero allegados en la propuesta obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITO	PARÁMETROS	CONSORCIO INTERVIAL OROCUE
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	$\geq 1,1$	CUMPLE , El índice de liquidez es 36,01
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (E)	$\leq 65\%$	CUMPLE , El índice de endeudamiento es 22 %
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	$\geq 1,5$	CUMPLE , cuenta con una razón de cobertura de 6,38
CAPITAL DE TRABAJO	$CTd = ((POE-ANT)/25)*4$ \$ 492.462.527,20 $CT \geq CTd$	CUMPLE , cuenta con un capital de trabajo de \$13.090.078.424,00
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	$\geq 0,02$	CUMPLE , presenta rentabilidad de patrimonio de 0,19
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	$\geq 0,01$	CUMPLE , presenta rentabilidad de activo 0,14

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo con los indicadores el proponente **CONSORCIO INTERVIAL OROCUE**, **Cumple** con los indicadores financieros exigidos en el pliego de condiciones de la presente convocatoria.

Cordialmente,



DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

Villavicencio, 21 de Julio de 2026


IVAN RODRIGO PARRADO HERRER
Evaluador Técnico

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA SECUNDARIA EN EL TRAYECTO ENTRE LA VEREDA MIRALINDO Y PUENTE EL DUYA, ETAPA 1, MUNICIPIO DE OROQUÉ CASANARE											
VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA CMA-022-2026								CONSORCIO INTERVAL OROQUE			
PLAZO ESTABLECIDO						25 MESES		25 MESES			
VERIFICACION OFERTA ECONOMICA								OFERTA ECONOMICA			
Nº	CONCEPTO	A SUELDO MES BÁSICO	B CANTIDAD	C % DE DEDICACIÓN	D F.M.	E VALOR MES (A * B * C * D)	F Nº DE MESES	G TOTAL PARCIAL (E * F)	SUELDO MES BASICO	TOTAL	OBSERVACIONES
1 PERSONAL											
1.1 PERSONAL DE SUPERVISIÓN											
1.1.1	Director de Interventoria	\$ 12.811.500,00	1	50%	2,06	13.195.845,00	25	329.896.125,00	\$ 12.811.500,00	\$ 329.896.125,00	Sin observaciones
1.1.2	Residente de Interventoria	\$ 7.117.500,00	1	100%	2,06	14.662.050,00	24	351.889.200,00	\$ 7.117.500,00	\$ 351.889.200,00	Sin observaciones
1.1.3	Inspector de Interventoria	\$ 2.847.000,00	1	100%	2,06	5.864.820,00	24	140.755.680,00	\$ 2.847.000,00	\$ 140.755.680,00	Sin observaciones
1.1.4	Ingeniero Especialista en Geotecnia	\$ 9.252.750,00	1	50%	2,06	9.530.333,00	16	152.485.328,00	\$ 9.252.750,00	\$ 152.485.328,00	Sin observaciones
1.1.5	Ingeniero Especialista en Pavimento	\$ 9.252.750,00	1	50%	2,06	9.530.333,00	16	152.485.328,00	\$ 9.252.750,00	\$ 152.485.328,00	Sin observaciones
1.1.6	Ingeniero Especialista en Hidraulica y/o Hidrologia	\$ 9.252.750,00	1	50%	2,06	9.530.333,00	16	152.485.328,00	\$ 9.252.750,00	\$ 152.485.328,00	Sin observaciones
1.1.7	Ingeniero especialista ambiental	\$ 4.000.000,00	1	50%	2,06	4.120.000,00	22	90.640.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 90.640.000,00	Sin observaciones
1.2 PERSONAL DE APOYO											
1.2.1	Secretaria	\$ 1.423.500,00	1	30%	2,06	879.723,00	24	21.113.352,00	\$ 1.423.500,00	\$ 21.113.352,00	Sin observaciones
1.2.2	Contador	\$ 4.982.250,00	1	20%	2,06	2.052.687,00	24	49.264.488,00	\$ 4.982.250,00	\$ 49.264.488,00	Sin observaciones
1.2.3	Abogado	\$ 4.982.250,00	1	20%	2,06	2.052.687,00	24	49.264.488,00	\$ 4.982.250,00	\$ 49.264.488,00	Sin observaciones
1.2.4	Topografo	\$ 2.847.000,00	1	70%	2,06	4.105.374,00	24	98.528.976,00	\$ 2.847.000,00	\$ 98.528.976,00	Sin observaciones
1.2.4	Cadenero	\$ 2.135.250,00	2	70%	2,06	6.158.061,00	24	147.793.464,00	\$ 2.135.250,00	\$ 147.793.464,00	Sin observaciones
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL								1.736.601.757,00	\$ 1.736.601.757,00		
OTROS COSTOS DIRECTOS											
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	UND	CANTIDAD	MESES	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
2.1	Alquiler oficina tipo bodega	Mes		24	\$ 1.600.000,00		38.400.000,00		\$ 1.600.000,00	\$ 38.400.000,00	Sin observaciones
2.3	Servicio de energia	Mes		24	\$ 300.000,00		7.200.000,00		\$ 300.000,00	\$ 7.200.000,00	Sin observaciones
2.4	Servicio de agua	Mes		24	\$ 300.000,00		7.200.000,00		\$ 300.000,00	\$ 7.200.000,00	Sin observaciones
2.5	Servicio de internet	Mes		24	\$ 300.000,00		7.200.000,00		\$ 300.000,00	\$ 7.200.000,00	Sin observaciones
2.6	Alquiler equipos de topografia	Mes	1	24	\$ 2.000.000,00		48.000.000,00		\$ 2.000.000,00	\$ 48.000.000,00	Sin observaciones
2.7	Ensayos de laboratorios para control de calidad del proyecto	Mes		24	\$ 18.410.879,00		441.861.096,00		\$ 18.410.879,00	\$ 441.861.096,00	Sin observaciones
2.8	Alquiler de camioneta 4x4 cilindraje 3000 cm3, incluye conductor y combustible	Mes	1	24	\$ 11.200.000,00		268.800.000,00		\$ 11.200.000,00	\$ 268.800.000,00	Sin observaciones
2.9	Alquiler equipos de oficina (computadores)	Mes	5	24	\$ 200.000,00		24.000.000,00		\$ 200.000,00	\$ 24.000.000,00	Sin observaciones
2.10	Papeleria, copias e impresiones	Mes	1	24	\$ 300.000,00		7.200.000,00		\$ 300.000,00	\$ 7.200.000,00	Sin observaciones
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS								849.861.096,00	\$ 849.861.096,00		
RESUMEN GENERAL											
COSTO TOTAL (1 + 2)								2.586.462.853,00	\$ 2.586.462.853,00		
IVA (19%)								491.427.942,07	\$ 491.427.942,07		
VALOR TOTAL OFERTA								3.077.890.795,00	\$ 3.077.890.795,00	Sin Observaciones	
OBSERVACIONES								El oferente presenta el desglose del factor multiplicador como parte de su oferta económica. No obstante, dicho documento no es objeto de evaluación durante la etapa precontractual. En caso de resultar adjudicatario, deberá presentarlo ante la supervisión para su respectiva revisión y aprobación, conforme a las condiciones y disposiciones aplicables al contrato.			
CUMPLE											
 IVAN RODRIGO PARRADO HERRERA Evaluador											